DICTAMEN Nº 14/2021

Coronel Oviedo 29 de Setiembre del 2021.

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE LICENCIAS ACADEMICAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNCA; ID Nª 402.727"

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Medica la Universidad Nacional del Caaguazú con Sede en Coronel Oviedo, en cumplimiento a la Resolución de la DNCP Nª 1890/2020 **"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03"**; emite el presente dictamen en el proceso de contratación que se identifica de manera siguiente; .....

1. Datos del llamado.

a-) ID DEL LLAMADO **Nª 402.727**
b-) Nombre del llamado: **Adquisición de Software de Licencias Académicas para la Facultad de Ciencias Médicas-UNCA.**
c) Modalidad: **Contratación Directa**

METODOLOGÍA UTILIZADA:

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (U.O.C) ha tenido como metodología para la elaboración de los precios Referenciales basado en el PRECIO PROMEDIO. Para ello se ha considerado llamados de licitaciones por email, vía Internet con los ID de los llamados anteriores de otras instituciones, como también se ha solicitado precios actualizados del mercado a empresas dedicadas al rubro y que disponen de los bienes y/o servicios para la institución que son:

Primer Término: Se procedió a la solicitud de presupuestos a las siguiente empresas referentes al Rubro:

1- **OLAM S.R.L**
2- **ID Nº 393734**
3- **ID Nº 391636**

Segundo Termino: La misma fue realizado vía correo electrónico y Internet adjuntándose las especificaciones técnicas elaboradas por esta U.O.C., con el asesoramiento de la unidad requirente.

Las Empresas que han respondido a la solicitud del presupuesto fueron:

* **OLAM S.R.L** en fecha 28 de setiembre del 2021, via correo
* **ID Nº 391636** en fecha 29 de setiembre del 2021 via Internet
* ID Nº 393734 en fecha 29 de setiembre del 2021. Via Internet

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ MEDICINA CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2008 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 200

Análisis de Precio Referencial – Adquisición de Software de Licencias Académicas Para la Facultad de Ciencias Médicas-UNCA.

ID Nª 402.727

Ítem	Descripción	Cantidad	OLAM S.RL Precio Unitario.	Precio Unitario ID Nª 391.636 Compugraf Inf.S.RL	Precio Unitario ID Nª 393.734 Diviserv	Precio Total	Precio Referencial
1	WINDOWS 10 ENTERPRISE A3 FOR FACULTY	10	236.800	200.000	187.131	623.931	207.977

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ MEDICINA CORONEL OVIEDO-PARAGUAY FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS 2008

Lic. Rossana Fernández
Enc. Int. U.O.C - FCM

Escaneado con CamScanner

CONCLUSIÓN:

Por tanto, en base a lo expresado en los antecedentes de mencionados en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Caaguazú, dictamina que corresponde aprobar el criterio de evaluación, dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la resolución de la DNCP Nº 1890/2020, conforme a la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencias.

Es mi dictamen salvo mejor parecer.

Lic. Rossana Fernández
Encargada U.O.C- F.C.M-U.N.C.@

Escaneado con CamScanner

Microsoft KASPERSKY eset SAMSUNG IBM Symantec. Barracuda veeam NetSupport

Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py>

Licencias de Windows

1 mensaje

Gestion Tecnologica <dgt@fcmunca.edu.py>
Para: Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py>

28 de septiembre de 2021, 13:32

Buenas tardes.

Por este medio hago el pedido de 10 licencias Windows 10 enterprise A3 for faculty con licenciamiento académico por un periodo de dos años, estas licencias cuentan con precio unitario de 236.000 gs.

Adjunto presupuesto

--

Abg. Oscar Osmar Ojeda Aveiro
Director de Gestión Tecnológica
Dirección de Gestión Tecnológica | Facultad de Ciencias Médicas - UNCA

0521200125 | 0984304600

fcmunca.edu.py

Ruta 8 km 135, Compañia Tuju Pucu - Coronel Oviedo

Crea tu propia firma gratis

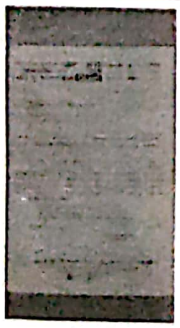

WhatsApp Image 2021-09-28 at 08.53.17.jpeg
37K

Escaneado con CamScanner

Asunción, 22 de Septiembre del 2021.-

Estimados

Facultad de Ciencias Medicas - UNCA

PRESENTE.-

Ref.: Presupuestos Referencial de Licencias Microsoft

Por la presente ponemos a consideración la siguiente propuesta

CSP

Cantidad	Descripcion	Suscripción	Precio Unitario	Precio Total Gs iva incluido
10	Windows GGWA - Windows 10 Professional	Perpetuo	2.100.000 Gs	21.000.000 Gs

Descripción	Licenciamiento	Suscripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario Gs iva incluido
Windows 10 Enterprise A3 for faculty	Academic	12 meses	10	236.800 Gs	2.368.000 Gs
Windows 10 Enterprise A3 for students	Academic	12 meses	10	180.000 Gs	1.800.000 Gs
Windows 10 Enterprise A5 for faculty	Academic	12 meses	10	700.000 Gs	7.000.000 Gs
Windows 10 Enterprise A5 for students	Academic	12 meses	10	600.000 Gs	6.000.000 Gs

Condiciones Especiales de la Oferta

- Plazo de entrega: 22 días aprox.
- Los precios incluyen iva
- Los precios no incluyen servicios
- Forma de Pago: crédito 30 días, a través de transferencia bancaria.

Atentamente.-

Carlos M. Herrera M.
OLAM S.R.L

Aviadores del Chaco 2462 Edificio Aura, Piso 7 – Tel.: 595 21 601 929 – Asunción, Paraguay
www.olam.com – licitaciones@olam.com.py
/OLAMSRL - /OLAMSRL

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC Nº 20/2021

Encarnación, Julio de 2021.

Estimación de precios referenciales.

Antecedentes:

Que la Universidad Nacional de Itapúa (Convocante) realiza este procedimiento de **Contratación Directa N° 17/2021 para la "Adquisición de Software 2021", con ID 391.636.**

Conforme a la resolución DNCP N°1890/2020POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PULICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03-

Que, con el objeto de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el art. 4 de la Ley 2051/03.

Para la elaboración del Precio Referencial del presente llamado, se ha solicitado presupuestos a potenciales oferentes, detallando los servicios requeridos por la Universidad y el ID histórico de un llamado adjudicado por esta Convocante publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

- Precio Referencial **ID 342963**.
- Precio Referencial **ID 343.033**.
- Precio referencial CACACE INFORMATICA.
- Precio referencial COMPUGRAF INFORMATICA.
- Precio referencial . ACUÑA SISTEMAS.
- Precio referencial. SDA PARAGUAY.

Que, en base a lo proveído la convocante ha establecido su precio de referencia, en base a lo previsto en el numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N.° 1890/2020 teniendo en cuenta el Precio Promedio, según la siguiente planilla:

Es mi dictamen.

Mg. Beatriz Chávez Thomas
Directora de la UOC

Escaneado con CamScanner

2

COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L
Villarrica esq. Mallorquin Tel.: (071) 201482 Email: compugrafsrl@hotmail.com

Encarnación, 22 De Julio de 2021.

Señor(es):
Universidad Nacional de Itapúa
Presente

Por este medio le hacemos llegar el siguiente presupuesto solicitado:

01 Open Value Suscription: Sujeto a 1 año de contrato:

Código	Descripción	Precio Especial Anual
	OfficeProPlusEdu ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc Ent	280.000
	WINEDUperDVC ALNG UpgrdSAPk OLV E 1Y Acdmc Ent	200.000
	SysCtrEndpntPrtctn ALNG SubsVL OLV E 1Mth Acdmc Ent PerDvc	30.000

Con relación a estos puntos te comento lo siguiente:

1- Office pro para la Universidad sin límites de equipo	Las licencias bajo Open Value Suscription son por usuario.
2- Dreamspark Premium.	Es un programa gratuito al cual acceden desde la web.
3- Plataforma TEAM	Solo las licencias de 365 traen Teams como plataforma de colaboración.
4- Office 365 para estudiantes y docentes Ilimitado	Te paso las opciones de Office 365 para educación pero son versiones pagas.

Precios de suscripciones a Office 365:

Offer Display Name		Precio Unitario Anual
Office 365 A5 for faculty		760.000
Office 365 A5 for students		590.000

Link comparativo de versiones: https://www.microsoft.com/en-us/microsoft-365/academic/compare-office-365-education-plans?activetab=tab:primaryr1

For Faculty: Para docentes.
For Students: Para alumnos.

***No tengo un Office Pro que traiga en convenio con 365, lo más probable es que su vendedor de educacion le haya conseguido alguna excepcion con la marca, pero eso ya no lo desconozco**
Solo los partnes expertos en educación puede ver ese tipo de excepciones.

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

JUSTIFICACIÓN UOC N° 07/2021 DE ESTIMACIÓN DE COSTOS

A : DIRECCIÓN NACIONAL CONTRATACIONES PÚBLICAS.

DE : Lic. Arístides Ignacio Garay D. - Enc. U.O.C.

C.C. : Ing. D. Sc. Eustaquio A. Martínez Jara – Decano, Lic. Lidio Trinidad Benítez - Dir. de Adm. y Finanzas.

FECHA : 12 de agosto de 2021.

MOTIVO : Dictamen de Estimación de Costo para el llamado "Renovación de Licencia Académica Microsoft" ref. PAC N° 393.734.

Por medio del presente me dirijo a ustedes, a fin de poner a consideración el dictamen de la estimación de costo para la "Renovación de Licencia Académica Microsoft" conforme a las normativas vigentes.

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios.

Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la Estimación de Precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03".

La LEY N° 6672/2020 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021";

Que, a partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Que, para la Elaboración de Precios Referenciales fueron obtenidos a partir de la siguiente metodología:

1- Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo
2- Precios publicados que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3- Precios adjudicados por la propia Convocante.
4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. (cuyos antecedentes se anexan al presente informe)

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

RENOVACIÓN DE LICENCIA ACADÉMICA MICROSOFT (con vigencia de 12 (doce) meses)

Ítem	Especificaciones Técnicas	Presupuesto OLAM	Presupuesto DIVISERV	Contrato N° 10/2019	Precio PROMEDIO	PROMEDIO TOTAL
1	Licencia Académica Microsoft: WINDOWS Upgrade Lic/SA 1Yr. (Cantidad de Empleados: 150)	195.000	187.131	187.200	189.777	28.466.550
2	Licencia Académica Microsoft: Office Pro Plus Lic/SA 1Yr. (Cantidad de Empleados: 150)	280.000	275.685	252.700	269.462	40.419.300

✓ La cantidad de empleados equivalente de tiempo completo es de: **150**

METODOLOGIA DE OBTENCION DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.

Con relación a la metodología tenemos que la misma se ha basado en el promedio del cuadro de cálculo, los precios a razón de los antecedentes y datos perfectamente comprobable de los precios expuestos son considerados razonables, objetivos y ejecutables en el marco de la contratación.

En tal sentido, el procedimiento regulado por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – (DNCP), establece el análisis y evaluación sobre la conveniencia de realizar dicho mecanismo de elaboración del PRECIO REFERENCIAL. - Finalmente, conforme a lo expuesto, la Unidad operativa de Contrataciones, ha elaborado el precio referencial utilizando la metodología de los numerales 3 y 4, de la Resolución N° 1890/2020;

Se verifica claramente, como también se remite las documentaciones de estimación de costos los mecanismos utilizados, tal como se aprecia en los antecedentes y es adjuntado, y se propone el inicio del proceso con el precio referencial, en base a las razones infundadas más arriba, salvo mejor parecer de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y;

Que, a partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. En este caso se optó por el PRECIO PROMEDIO.

Es nuestro dictamen y recomendación de iniciar el proceso para el llamado a Contratación Directa con ID: 393.734, para la "Renovación de Licencia Académica Microsoft", utilizando los precios Referenciales obtenidos en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente dictamen.

Atentamente.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
12 AGO 2021
FACULTAD POLITÉCNICA
U.N.E.

Lic. Lidia Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Escaneado con CamScanner